



**Ministerio de Ganadería  
Agricultura y Pesca**

001/11543/2018

Montevideo, **26 AGO. 2019**

**VISTO:** la Resolución ministerial N° 1134/016, de 16 de diciembre de 2016;

**RESULTANDO:** I) por la citada Resolución se dispuso, entre otros, el llamado a Concurso de Ascenso en la modalidad de Oposición y Méritos para la provisión de las vacantes generadas al 30 de junio de 2015 en el Escalafón "D" de la Unidad Ejecutora 005 "Dirección General de Servicios Ganaderos", habiéndose asimismo aprobado las Bases respectivas. Se trata concretamente de dos vacantes Grado 8, Especialista VI, Serie Laboratorio (Referencias: DI/005/192 y DI/005/193);

II) la División Recursos Humanos da cuenta que, habiéndose realizado las inscripciones del caso, hubo postulaciones solo en uno de los llamados, y que enviado el expediente al Tribunal de Concurso correspondiente a los efectos de la evaluación pertinente, se detectó, en ese ámbito "*...una incongruencia en la Unidad Organizativa entre las bases, los perfiles de los cargos y la resolución que llama a concurso y que a su vez aprueba las bases y los perfiles.*" En tal sentido, y a efectos de subsanar el error advertido, sugiere se adopten las medidas y modificaciones que especifica a fs. 16;

III) con la conformidad de la Dirección General de Secretaría (fs. 17) la División Recursos Humanos procedió a modificar, en lo correspondiente, las mencionadas Bases (fs. 18);

**CONSIDERANDO:** procedente disponer del modo sugerido por la División Recursos Humanos;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto,

**EL MINISTRO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA**

**RESUELVE:**

1º) Déjase sin efecto el llamado a Concurso de Ascenso dispuesto por Resolución ministerial N° 1134/016, de 16 de diciembre de 2016 en la

**R 1199**

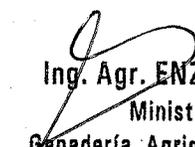
modalidad de Oposición y Méritos para la provisión de las vacantes generadas en el Escalafón "D" de la Unidad Ejecutora 005 "Dirección General de Servicios Ganaderos" al 30 de junio de 2015, según Bases aprobadas en la misma Resolución.

2º) Llámase a Concurso de Ascenso en la modalidad de Oposición y Méritos para la provisión de las vacantes generadas en el Escalafón "D" de la Unidad Ejecutora 005 "Dirección General de Servicios Ganaderos" al 30 de junio de 2015, y que a continuación se detallan, aprobándose simultáneamente las modificaciones a las Bases de dicho llamado según constancia de la División Recursos Humanos de fs. 18:

<i>Cant.</i>	<i>Grado</i>	<i>Denominación</i>	<i>Serie</i>	<i>División</i>	<i>Unidad Organizativa</i>	<i>Localidad</i>	<i>Llamado N°</i>
1	08	Especialista VI	Laboratorio	DILAVE	Depto. Virología	DILAVE Central	DI/005/192
1	08	Especialista VI	Laboratorio	DILAVE	Depto. Bacteriología	DILAVE Central	DI/005/193

3º) Mantiénese en sus restantes términos la referida Resolución ministerial N° 1134/016.

4º) Vuelva a la División Recursos Humanos a todos los efectos pertinentes.

  
Ing. Agr. ENZO BENECH  
Ministro de  
Ganadería, Agricultura y Pesca

